

PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012.

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de inicio 15.08 horas

CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
María Ignacia González Torres
Justo Rebolledo Araya

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con ocho minutos , en esta sesión que se tocaría como tema único festival , dar la palabra el presidente de la Cámara de Comercio y turismo Juan Antonio Carroza , y a la señorita Farías ingeniera en gestión de turismo quienes nos trae una importante propuesta , para que el municipio como institución se pueda apoyar a la Cámara de Comercio y Turismo , porque de alguna manera están insertos en el desarrollo de la comuna entonces, la idea es que este Concejo tome conocimiento y apoyar de alguna forma el pago de los honorarios de la profesional.

Juan Antonio Carroza: agradecer la oportunidad alcalde , la visión de esta directiva no es la opinión de alguno de los socios es algo que quiero dejar bastante en claro , y felicitarlos por este hito histórico de la creación de la oficina del el turismo y la cultura , visitamos la oficina un lugar muy bonito y la muchacha con bastante ganas de trabajar , y una forma para nosotros como Cámara de Comercio y Turismo de desarrollar nuestra gestión en forma profesional , nos comunicamos con Verónica Farías ingeniero en turismo , quien está trabajando actualmente en Yervas Buenas , con un proyecto elaborado por ella y la ido bastante bien , le solicitamos un proyecto que ya nos presentó, y nos parece interesante entonces nosotros estamos dispuestos en cancelar parte de sus honorarios para que pudiera trabajar algunas horas o días con nosotros aportando sus conocimientos.

Verónica Farías: me presento yo soy Verónica soy de Santiago trabajo en la comuna histórica junto al servicio país, me quedé hace dos años y hemos ido trabajando , en proyectos turísticos de la comuna , traje para ustedes el plan de trabajo como propuesta , donde expresó de lo que se tiene que complementar en el turismo , donde tiene que haber un atractivo tiene que existir turismo en la comuna , y en lo que yo he manejado desde mi egreso de la Universidad es en la gestión pública , las áreas de trabajo son

economía local, turismo y cultura , en el documento que les entregue sale la propuesta de lo que yo haría en un año , y sería hacer la elaboración de una guía de turismo , un catastro de los actores para posteriormente ser una guía , realizar un banco de imágenes , la asertividad con la cámara de comercio y turismo y potencialmente asesorar a la encargada de turismo actualmente en la comuna y hacer principalmente promoción y en el ámbito de cultura hacer un trabajo con las agrupaciones, folklórica y por supuesto los artesanos también con la realización de ferias productivas y por supuesto participar en ferias productivas afuera capacitaciones y giras técnicas, y propongo según mis tiempos tres días a la semana con media jornada en la comuna , un día en terreno haciendo catastro y banco de imagen , otro día de atención al público , y el tercer día de tabular y manejo en redes sociales , y los requerimientos por parte del municipio sería un espacio físico y movilización ahí aparecen también los honorarios de media jornada .

Concejal Sr. Bravo: primeramente alcalde agradecer la presencia del señor Carroza , por estar metido en estos temas , yo no conocía a la señorita Farías pero tengo excelentes referencias respecto su trabajo y es la oportunidad que tenemos alcalde de hacer una cosa en serio en grande y bien por la comuna y si de mí depende alcalde cuente con mi voto para contratar a la señorita y buscar la fuente de financiamiento y agradecer la oportunidad que tenemos de hacer algo definitivo para turismo y cultura.

Concejal Sr. Rebolledo: yo comparto plenamente lo que dice Edgardo y usted es el administrador alcalde y usted verá lo que quiere hacer en este nuevo período alcalde.

Concejala Sra. González: solamente de demostrar el agradecimiento hacia el señor Carroza por la gestión hecha hasta el momento, y sin duda la contratación de la señorita acá presente será de gran beneficio para la comuna alcalde.

Alcalde: el tema de los honorarios para que quede claro es 50% lo coloca el municipio y el otro 50% la Cámara de Comercio.

Concejal Sr. Muñoz: yo tengo la oportunidad de conocer al señor Carroza a través de su papá , y a través de él hemos estado de alguna forma en contacto con don Juan Antonio y me parecen muy bien estas decisiones que se están tomando solamente agregar que ya tenemos un contacto con los argentinos de Córdoba donde sostuvimos una reunión el verano pasado donde ellos demostraron lo atrasado que estamos en el tema de turismo en Chile , teniendo en cuenta el gran beneficio que será tener el camino asfaltado de la ruta internacional Talca a Malargue y desde ahí a otras ciudades cercanas , ellos manifestaron aquella vez que tenían aproximadamente 3000 camas y acá solamente una residencial y un hotel en Pelluhue, y cuando ellos nos visitaran no tenían donde alojar, de tal manera que esta decisión que se tome hoy en su conjunto me parece bastante positiva

y soy partidario de que la señorita Verónica tenga un contrato para que desarrolle su proyecto.

Concejal Sr. Bustamante: sin duda una iniciativa bastante buena y es lo que se quiere para esta comuna que tenga un desarrollo pleno turístico.

Concejala Srta. Manosalva: yo soy una asidua visitante del trabajo de Verónica en su página de la comuna de Yervas Buenas, que me parece bastante interesante su trabajo y sin duda que la comuna lo haría bastante bien cuente con el apoyo alcalde.

Juan A. Carroza: no le queda más que agradecer el apoyo de ustedes, para con la posible contratación de Verónica y es algo que a la final sólo traerá buenos frutos y nosotros seguiremos trabajando en pos del desarrollo turístico, comercial y cultural de la comuna.

Alcalde: para concluir, este tema importante, y para dar curso al requerimiento tendríamos que hacer un convenio con la cámara de comercio y a través de este convenio los recursos para ella, pero es algo que resolveremos con el secretario municipal ya sea si es vía subvención por alguna otra vía y agradecemos la presencia.

Juan Antonio Carroza: muchas gracias alcalde Concejo municipal estaremos en contacto y será una buena alianza es trabajar con esta profesional y recordarles que el próximo mes bien el encuentro chileno argentino, donde gestionaremos nuestra participación.

Se levanta la primera sesión del 4 de diciembre a las 16.15 horas

GRACIELA SEPULVEDA SAZO
Secretaria Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

